

Sandra Judith Martínez

INFORME FINAL

REGISTRO DE BIENES MUEBLES DE LA PARROQUIA  
NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS,  
ESCUELA DE CRISTO  
LA ANTIGUA GUATEMALA

Asesor Lic. José María Muñoz Álvarez



Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Arte

Guatemala, mayo 2014

Este informe fue presentado por la autora como trabajo de E.P.S. previo a optar al grado de Licenciada en Arte.

Guatemala, mayo 2014

## INTRODUCCIÓN

Este informe recopila el registro de datos técnicos, históricos y artísticos de los Bienes Muebles que forman parte del patrimonio cultural de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, (Escuela de Cristo) de La Antigua Guatemala.

Se ha realizado un estudio general de la historia de la Ciudad de La Antigua Guatemala, su arquitectura y su producción artística durante el periodo colonial, sirviendo de base para profundizar específicamente en el inmueble que se trató y las obras que resguarda en su interior.

Ha sido necesaria esta recopilación para poder comprender el valor estético, histórico y devocional de cada una de las obras que se han registrado para poder establecer las medidas apropiadas de conservación y protección en las diferentes circunstancias a las que puedan estar sometidas y que originen situaciones de riesgo.

Se ha determinado la temporalidad de cada una de las piezas, medidas, técnicas utilizadas en su elaboración, catalogándolas según la rama de las artes a las que corresponden, es decir clasificándolas según su técnica, material y función, como también el estado de conservación en que se encuentran, realizando fichas técnicas de cada una y un informe completo el cual fue entregado a las autoridades de la Parroquia.

Sirva este registro como un aporte a la Parroquia, a la comunidad antiguense, iglesia católica y a todas las personas interesadas en el cuidado y protección de nuestro patrimonio cultural.

# ÍNDICE

Pág.

## Capítulo I

<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	1
1. Breve Historia de La Antigua Guatemala.....	2
2. Traza de la Ciudad de Santiago de los Caballeros, La Antigua Guatemala.....	3
3. Arquitectura en La Antigua Guatemala.....	4
3.1 Primer Periodo (1541-1580).....	4
3.2 Segundo Periodo (1580-1680).....	4
3.3 Tercer Periodo (1680-1717).....	5
3.4 Cuarto Periodo (1717- 1773).....	5
4. Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (Escuela de Cristo).....	6
5. Fotografía de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (Escuela de Cristo).....	7
6. Fachada de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (Escuela de Cristo).....	8
7. Plano de la Planta de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (Escuela de Cristo).....	9
8. La Importancia de los Bienes Culturales Pertenecientes a la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (Escuela de Cristo).....	10
9. La Tecnología y Tipología de los Bienes Muebles Eclesiásticos en Época Colonial.....	11
9.1 Artes Plásticas en los Primeros Años Coloniales.....	13
9.2 Tecnología de las Artes Plásticas en Guatemala.....	13

10. Escultura.....	14
10.1 Fibras Naturales.....	14
10.2 Hueso y Marfil.....	14
10.3 Alabastro.....	14
10.4 Metales.....	14
11 Pintura.....	15
11.1 Pigmentos.....	15
11.2 Medios.....	15
11.3 Barniz.....	15
12. Orfebrería.....	16
13. Textil.....	17
14. Muebles.....	18
14.1 Puertas y Ventanas.....	18
14.2 La Decoración y talla en madera en los muebles.....	18
14.3 Tipos de Ornamentación.....	18
14.4 Influencia en el Mueble.....	19
15. Bienes Culturales de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (Escuela de Cristo).....	20
16. Conceptos de Registro, Catálogo e Inventario.....	21
17. compendio de leyes sobre la Protección del Patrimonio Cultural Guatemalteco.....	23

## Capítulo II

<b>DIAGNÓSTICO.....</b>	<b>25</b>
1 Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (Escuela de Cristo).....	26
1.1 Ubicación.....	26
1.2 Organización Territorial.....	26
1.3 Clima.....	27
1.4 Historia.....	27
2. Sector Institución donde se hará el EPS.....	28
2.1 Localización Geográfica.....	28
2.2 Localización Administrativa.....	28
2.2.1 Tipo de Institucional.....	28
2.2.2 Historia y características de la Institución.....	28

3.Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (Escuela Cristo).....	30
3.1 Infraestructura.....	30
3.2 Sector Recurso Humano.....	30
3.3 Usuario.....	31
4. Sector Relación de la Institución donde se hará el EPS arte.....	32
4.1 Afinidad con otra institución.....	32
4.2 De la institución con la comunidad.....	33
5.Aspectos Filosóficos, Políticos y legales de la Institución donde se hará el EPS arte.....	35
5.1 Visión.....	35
5.2 Misión.....	35
5.3 Políticas de la Institución.....	35
5.4 Objetivo General.....	36
5.5 Objetivo Especifico.....	36
5.6 Aspectos Legales de la Institución.....	36
6. Matriz del FODA.....	36
7. Presentación del proyecto de EPS.....	38
7.1 Aspectos Generales.....	38
7.2 Portada de la impresión del registro.....	39
7.3 Diseño y diagramación del documento.....	40
7.4 Ejemplo de la ficha que se utilizo para el registro de los bienes Muebles.....	41
7.5 Ejemplo de la ficha con datos reales de una de las piezas de la Parroquia.....	44
8. El registro consta de las siguientes partes.....	47
8.1 Prohibiciones.....	48
8.2 Justificación.....	48
8.3 Objetivos.....	48
8.3.1 Objetivos Generales.....	48
8.3.2 Objetivos Específicos.....	48
8.4 Factibilidad.....	49
8.4.1 Aspecto Técnico.....	49
8.4.2 Aspecto Financiero.....	49
8.4.3 Aspecto socio- económico.....	49
8.5 Viabilidad.....	49

9.Etapas de evolución del proyecto.....	50
9.1Beneficios.....	50
9.2 Recursos.....	50
10.Presupuesto.....	51
11. Cronograma de ejecución del proyecto.....	52
11.1 Cronograma de ejecución del proyecto.....	53
12. Evaluación.....	54
13. Conclusiones.....	55
14. Recomendaciones.....	56
15. Anexos.....	57
15.1Carta de autorización.....	57
15.2Fotografías de la entrega del proyecto.....	59
15.3Entrega del registro impreso y digitalizado.....	60
16. Glosario.....	61
17. Bibliografía.....	64
18. E-grafía.....	66

CAPITULO I

# MARCO TEÓRICO



# 1. BREVE HISTORIA DE LA ANTIGUA GUATEMALA

“La Antigua Guatemala, como se conoce desde 1774 a la ciudad que fuera esplendente capital del reino de Guatemala, Santiago de los Caballeros, no fue la primera ciudad capital de estas comarcas conquistadas por España. Sus antecesoras históricas, cronológicamente, fueron Iximché primera ciudad indígena y a su vez capital del Señorío Cakchiquel, el paraje conocido como Almolonga, en la falda Noroeste del Volcán de Agua y finalmente el Valle de Panchoy.

Este Valle de Panchoy llenaba ampliamente los requisitos buscados para sostener el asentamiento de una comunidad importante.

El historiador don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán dice que este nombre de Panchoy, significa en lengua Cakchiquel “Laguna Grande” llamado también a dicho valle con los nombres de pacán y tuerto.

Cuando describe este valle, Fuentes y Guzmán dice “que tiene llanura espaciosa cercanía de poblaciones fundadas, copia de agua, forraje, leña, abrigo de los vientos nortes, abundancia de bastimentos y frutas, en sitio y terreno llano que decrece más a la parte occidental a donde derrama y fluye sus aguas vertientes”

Entran algunos ríos y arroyos de donde abundantemente se provee de las aguas que necesita, siendo esta copiosa y en lo demás abundante y sumamente provista.

El valle es fértil, espacioso, y de buenas y apacibles conveniencias, teniendo en sus contornos y casi a las goteras de la ciudad, muchos y excelentes pueblos que la proveen y abastecen de todo lo necesario; y esto sin otros muchos que se encierran en lo que dice lo tendido del valle hasta las faldas de los montes, de donde también provee y abastece el material que le suministran sus excelentes canteras, madera innumerable y selecta, bejuco de mucha fortaleza y duración y tierra muy adecuada para la mezcla y otras provisiones muy cumplida y provechosas que hacen las fundaciones felices permanentes.

Esta interesante descripción del Valle fue escrita por Fuentes y Guzmán cuando la Ciudad de Santiago estaba en pleno desarrollo. Por lo tanto la arquitectura de la ciudad sobresale en su totalidad.” (Aycinena, 1985: 1-4)

## 2. TRAZA DE LA CIUDAD DE SANTIAGO DE LOS CABALLEROS LA ANTIGUA GUATEMALA



[http:// visitannyplaces.com/places](http://visitannyplaces.com/places)  
2000

### **3. ARQUITECTURA EN LA ANTIGUA GUATEMALA**

El Arquitecto Rodolfo Asturias Méndez divide en periodos la arquitectura colonial eso da la ventaja de poder nombrar ciertos aspectos que sobresalen de cada periodo:

#### **3.1 PRIMER PERÍODO (1541- 1580)**

“Durante dos años se efectúan los estudios de sitios propicios para el traslado de la ciudad y se decide efectuar un traslado no muy lejano, el cual presentaba las características ideales para fundar una ciudad. Y es así que se decide trasladar la capital del reino al Valle de Panchoy en donde actualmente se encuentra La Antigua. Se dice que el ingeniero Juan Bautista Antonelli quien efectuó el trazo de la ciudad, partiendo de la plaza central y los cuatro puntos cardinales, repartiendo los solares en una forma cuadriculada o de tipo parrilla”

Ya para estas fechas, la construcción de la primera Catedral había dado comienzo, obra dirigida por el Arq. Martínez de Garniega.

Felipe II confirió a la Ciudad de Guatemala el título de “Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de Guatemala” (Asturias, 1980: 1-12)

#### **3.2 SEGUNDO PERÍODO (1580-1680)**

“Llega a Guatemala la primera orden religiosa de mujeres que vienen desde México, con el propósito de fundar y construir una casa para las religiosas, esta orden de religiosas pertenecen a la orden de las Concepcionistas.

Las nuevas construcciones de esta época son influenciadas por los libros sobre tratados arquitectónicos que se publican en Europa por las primeras imprentas. Estos posiblemente llegan a Guatemala a finales del siglo XVI.

En 1651 un gran terremoto sacude a la ciudad.

A mediados del siglo XVI (1650), se construye la mayor parte de los edificios de esa época que aun quedar en pie y que han llegado a nuestros días con grandes modificaciones y dañados severamente por los terremotos que han pasado por los y por el siglo y medio que estuvieron en el olvido”. (Asturias, 1980: 1-12)

### **3.3 TERCER PERÍODO (1680-1717)**

“En este periodo el arquitecto José de Porres era una personalidad como técnico y capaz en el ramo de la construcción. Varias obras importantes tuvo a su cargo.

Muere el Arquitecto mayor Joseph de Porres. Y debido a su muerte es nombrado Diego de Porres como Arquitecto mayor. El continúa con los trabajos inconclusos de su padre y le da paso a la construcción a otros monumentos.

Se producen los terremotos de San Miguel, los cuales provocaron tremendos daños las edificaciones existentes. Algunas no soportaron la fuerza de los movimientos telúricos y se desplomaron casi por completo” (Asturias, 1980: 1-12)

### **3.4 CUARTO PERÍODO (1717- 1773)**

El cuarto período constructivo de la Ciudad de La Antigua posee como primer elemento influyente, tanto en la decoración como el elemento espacio, el pensamiento barroco, que se había desarrollado y madurado desde mediados del siglo XVII y llegar al siglo XVIII, siglo de esplendor del barroco en Guatemala, al cual se denomina “Barroco Florido” y llega a tener tanta popularidad que el estilo barroco antigüeño es exportado a muchas partes. (Asturias, 1980: 1- 12)

#### **4. PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS (ESCUELA DE CRISTO)**

“Fue esta casa religiosa la última confirmada por breve papal para Santiago, pero sus antecedentes históricos están entre los más antiguos de los establecimientos religiosos de la ciudad.

Los religiosos de esta orden aceptaron misiones evangélicas a las regiones más remotas del reino, pero entre una y otra misión llevaron una vida dedicada a la meditación y al rezo.

A Diego de Porres se le atribuye ser el arquitecto de esta obra, y se considera el primer edificio cubierto de un revestimiento de piedra labrada.

Ya que parece que se reconstruyó el templo sin cambios de importancia en su plano, es posible que se hayan incorporado en la reconstrucción alguna de los muros y cimientos primitivos. Posiblemente sea esta la causa por la que se usó el revestimiento de piedra.

Es muy sencilla la fachada de tres cuerpos, con pilastras y depresiones de poca profundidad, en contraste con los acostumbrados nichos barrocos.

Confundiendo más la historia de esta iglesia, muchos escritores serios son de la opinión que es una fábrica franciscana construida o terminada, a petición del obispo Francisco Marroquín, que quería que se encargara esa Orden de la parroquia de la antigua capital.

Conocido hoy el templo como la Escuela de Cristo, está en buenas condiciones, siendo uno de los más importantes de la ciudad. Si se considera demasiado severa la fachada, y el revestimiento de piedra menos interesante que el ataurique más imaginativo, usado en otras iglesias de La Antigua, es posible admirar a la distancia su cúpula bien proporcionada. Actualmente los altares han sido pintados y dorados con su color original, la iglesia contiene algunas obras de arte de la época colonial, entre ellas el muy venerado Cristo. Se supone que esta imagen de madera es del renombrado escultor, Quirio Cataño quien se dice que vivió cerca de este templo, desde 1575 a 1595. Actualmente la Virgen de Los Remedios o “Virgen de la O” se encuentra en este templo”. (Annis 1968: 106-109)

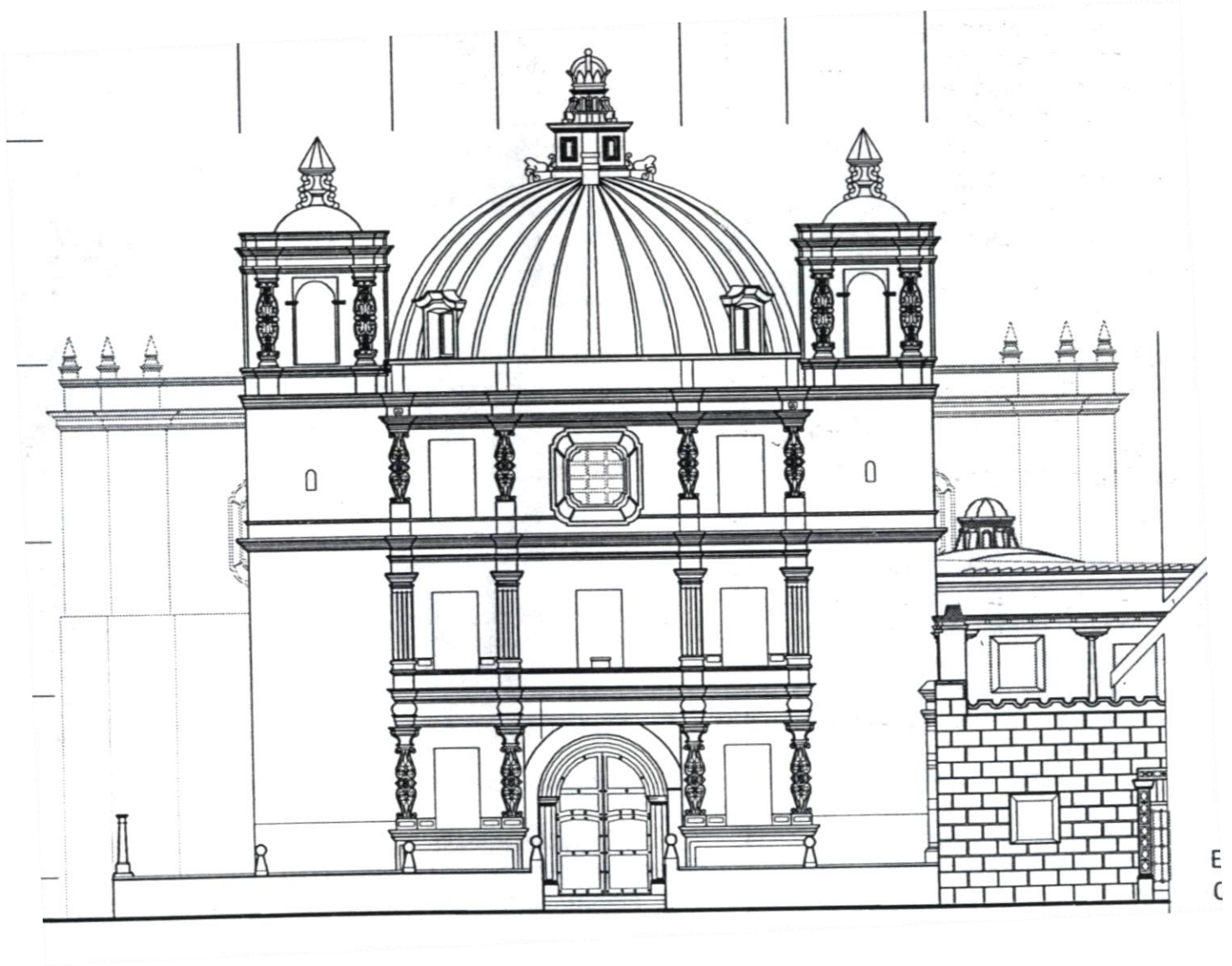
## 5. FOTOGRAFÍA DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS (ESCUELA DE CRISTO)



Fotografía Omar Salomón Soto López  
2011

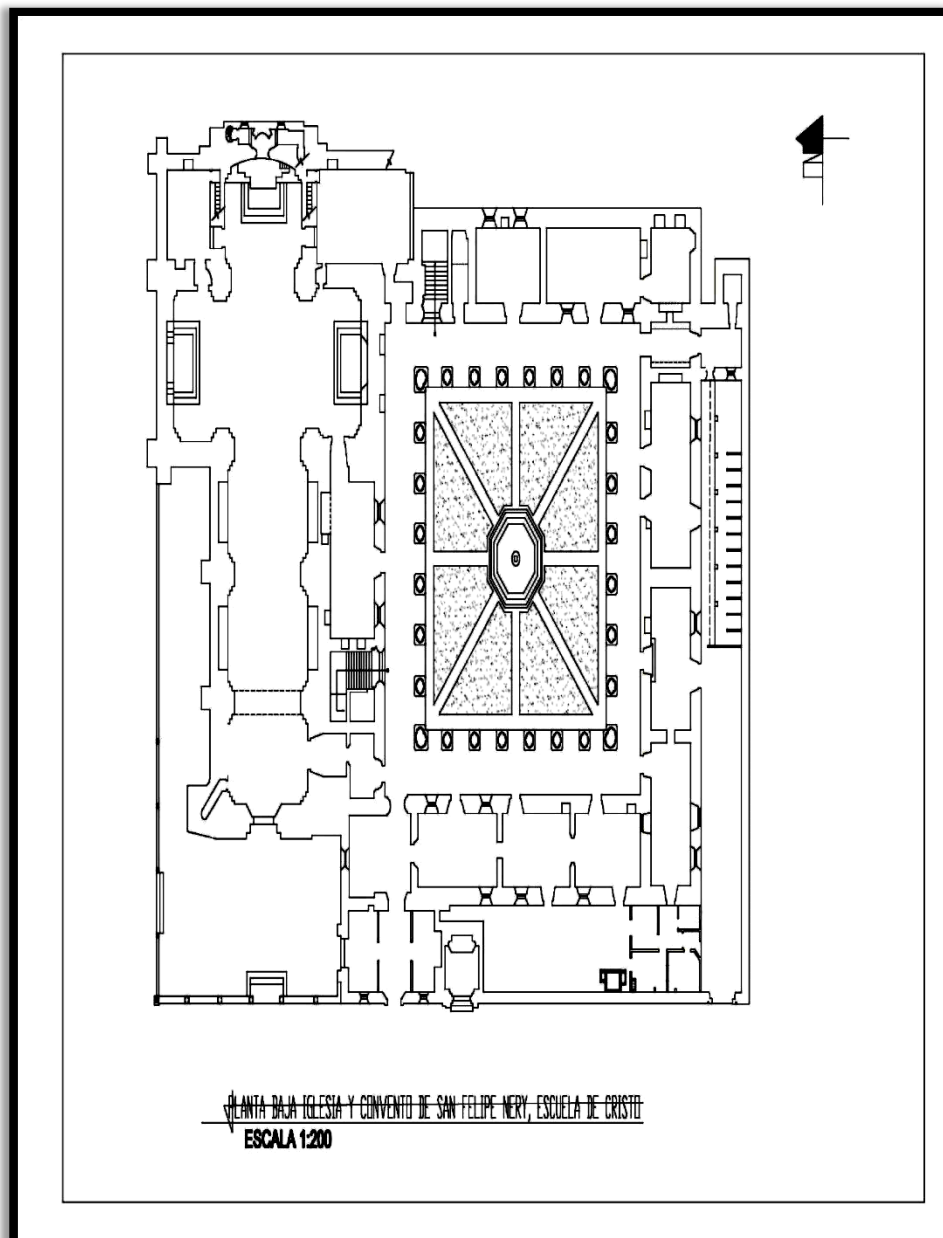


**6. FACHADA DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA  
DE LOS REMEDIOS  
(ESCUELA DE CRISTO)**



**Fachada proporcionada por CNPAG.1970  
Versión digitalizada 2010**

**7. PLANO DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS  
REMEDIOS  
(ESCUELA DE CRISTO)**

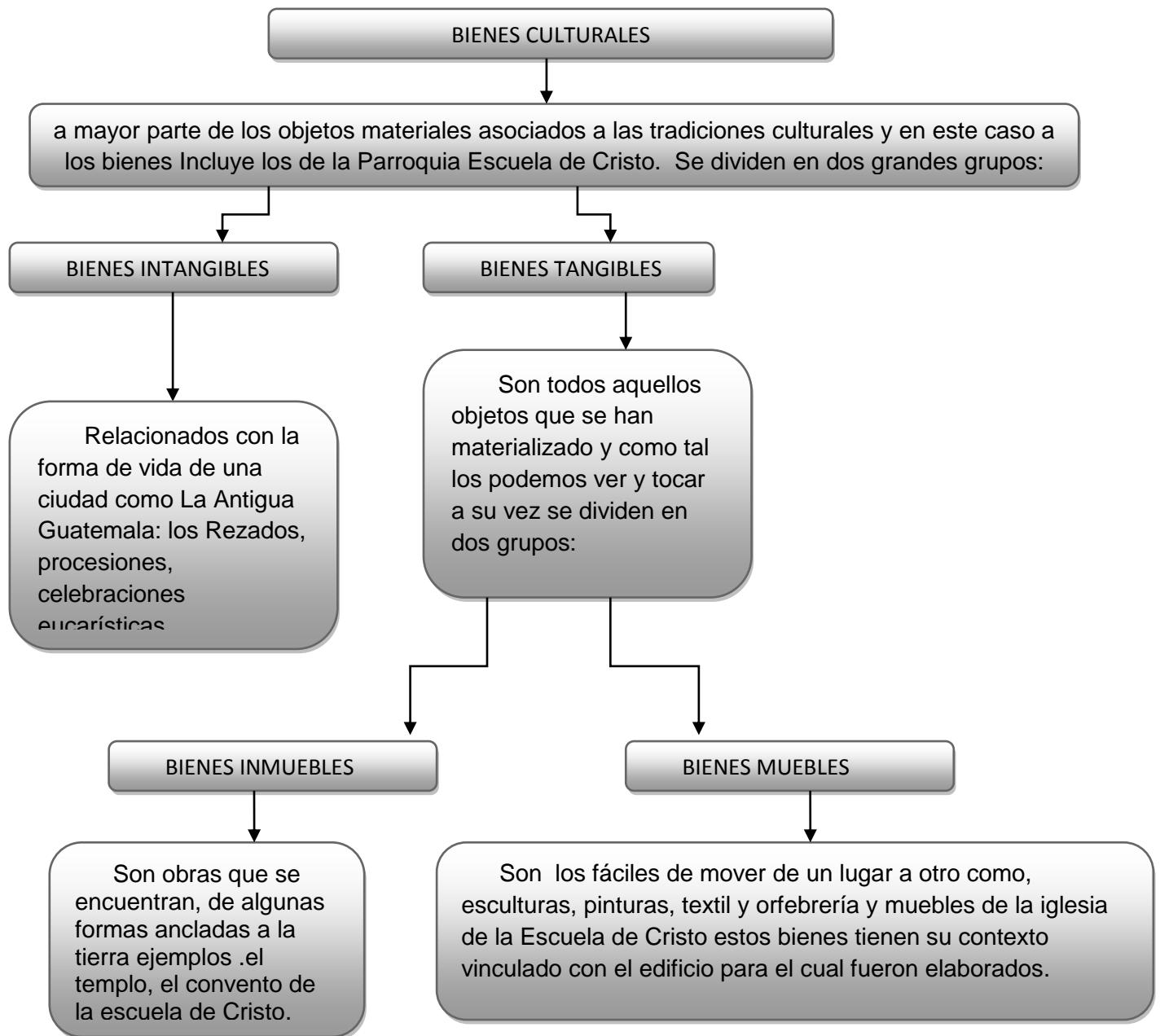


**Plano de la Parroquia Nuestra Señora de los Remedios  
(Escuela de Cristo) proporcionado por el CNPAG. 1970.  
Versión digitalizada 2011**



## 8. LA IMPORTANCIA DE LOS BIENES CULTURALES PERTENECIENTES A LA PARROQUIA DE NUESTRA DE LOS REMEDIOS (ESCUELA DE CRISTO)

La expresión “Bienes Culturales”, incluye la mayor parte de los objetos materiales asociados a las tradiciones culturales. Se dividen en dos grandes grupos:



Manual de Conservación Preventiva de Bienes Muebles IDAEH: 2,004

## **9. LA TECNOLOGÍA Y TIPOLOGÍA DE LOS BIENES MUEBLES ECLESIAÍSTICOS EN ÉPOCA COLONIAL**

Luego de la conquista, en el año de 1,524 a la llegada de los colonizadores hispanos a estas tierras, comienza la emancipación general de la cultura impuesta por los invasores, y con ellos la introducción de la religión católica, muestra de ello es que la primera ermita es erigida en el Valle de Xelahub, en lo que hoy se conoce como Salcaja la conquistadora, en la región occidental de Guatemala los pueblos nativos, que fueron los que ofrecieron mayor resistencia fueron sometidos de forma pacífica por las diversas órdenes religiosas, destacan los dominicos en el área de las Vera Paces y los mercedarios en lo que hoy conocemos como el área de Huehuetenango.

Debe por tanto interpretarse que para engalanar el culto divino fueron adaptados diversos enseres los cuales en sus inicios, fueron traídos por los diversos sacerdotes misioneros. En el breve tiempo en que se acentúa la Ciudad de Santiago en Iximché y aún en el Valle de Almolonga, a inmediaciones de lo que hoy es San Miguel Escobar, en Ciudad Vieja Sacatepéquez. No se conoce mayor indicio de manufactura de piezas como tal en la capitanía general del reino.

Es en el tercer asiento de la Ciudad en el Valle de Panchoy en el año de 1,544, que empieza a darse la creación de arte eclesiástico, con la influencia y los modelos provenientes de España y tomando el barroco imperante en Europa como modelo. En aquella época para la elaboración entre las más sobresalientes obras hechas para la iglesia destacan: retablos, con abundancia en talla y revestimiento en bol y laminilla de oro, escultura de talla completa, dorada y policromada, obra pictórica, rica orfebrería y obra textil esta última muy ligada a la actividad litúrgica.

Entre los muebles propiamente utilizados, lucen los pulpitos los cuales en ocasiones eran preciosos muebles tallados en finas maderas y que luego con el cambio de gustos y falta de recursos se adosan a la arquitectura de cada templo, el uso del facistol, la sillería de los coros, atriles, asientos del clero y los nobles, y los enseres propios del presbiterio, confesionarios, y los retablos de los cuales ya se ha hecho referencia que forman parte de la composición arquitectónica de los diversos templos y santuarios.

La escultura en Guatemala, cuenta con diversas etapas desde la más arcaica, que usualmente son copias de los primeros modelos provenientes de España elaborados por nativos y esclavos bajo la dirección de maestros peninsulares.

A continuación se sigue dando la manufactura de obra por maestros europeos y talladores nacionales que se constituían en sus ayudantes en los grandes talleres de escultura toma escuela y características propias, adaptándose a los grabados europeos, y en los que se reconoce los cambios aprobados para la obra artística en los diversos concilios vaticanos, especialmente en el concilio de Trento en el cual se norman ciertas reglas de representación sacra.

El escultor nacional en sus creaciones adapta y perfecciona la técnica. hasta llegar a los éxtasis gloriosos de la escultura colonial Guatemalteca del siglo XVII y XVIII que comprende obras de incalculable valor en toda América siendo Guatemala casa y escuela de la escultura de esta época solo comparable con la de Quito, teniendo cada una sus propias formas y estilo. De nuestro país se exportaba a otras partes de América.

En lo que se refiere a pintura, se sabe de la representación pictórica en nuestro país desde la llegada de Cristóbal Colon a tierras americanas pues se traduce en la tradición oral que en la vela mayor de la tercera carabela la Santa María, venia pintada la efigie de la virgen María.

En Guatemala es traído por los primeros misioneros un lienzo de la virgen María el cual es colocado en la ermita de Salcajá la conquistadora y el cual se perdió en el tiempo.

Ya adentrados en la época colonial se comienza con la representación pictórica mucha de la cual estaba adosada a la escultura como la que se realizó en soporte sobre madera para ser colocada en los retablos, la pintura del retablo por lo general realizaba una función de relato, de la vida de Jesús, la Virgen María o los santos, en lo que respecta a la pintura de caballete se conservan muestras de algunas colecciones hechas para las diversas órdenes religiosas tal como la elaborada por el afamado pintor Cristóbal de Villalpando para el templo y convento de San Francisco o la magnífica escuela del insigne Thomas de Merlo, de estas obras muchas son de grandes dimensiones en particular las que narran escenas como apoteosis eucarísticas o vidas de los Santos.

La orfebrería, rica y abundante, elaborada por maestros diestros en fundición aleaciones y batihojas, se da la producción, de exquisitos sagrarios, copones, cálices, patenas, vinajeras, campanillas, guiones de metal precioso, estructuras de palios, lámparas de adoración, candelabros, candeleros, ánforas, lujosos floreros, coronas, resplandores, chispas, diademas, peñas repujadas, símbolos iconográficos, los orfebres de esta época son hábiles también en la exquisita elaboración de la filigrana.

Hay elaboradas y ricas custodias y ostensorios para la adoración eucarística o las reliquias de los santos las cuales en algunos casos llegan a medir más de un metro de altura como la custodia de Santo Tomas que aún se observa en el mes de Octubre en el Templo de Santo Domingo en la nueva Guatemala de la Asunción, llama la atención que en Guatemala los plateros llegan a ser tan hábiles al punto de elaborar imágenes fundidas tomadas de un molde en madera en este metal precioso, correspondiendo a la Virgen de Candelaria venerada en la iglesia de Chiantla Huehuetenango.

La venerada imagen de Nuestra Señora del Rosario del templo de Santo Domingo en la Ciudad Capital. (Alonso, 1991: volumen II 15-20)

Por último en esta sección y no por ello menos importante, lo referente al arte textil, era de gran relevancia para el uso del culto religioso, la mayor parte era traído de Europa entre los enseres que aún se conservan en Guatemala de esta época se encuentran dalmáticas, casullas, manípulos, capas pluviales, bonetes, roquetes, sobre, perdiz, estolas, entre otros ornamentos propios. También existieron los finos damascos traídos para encortinar con exquisitez los templos para las festividades y se utilizaron finos pañuelos y purificadores bordados a mano así como los manteles para el altar que además ostentaban encajes europeos. La mayor parte de estos textiles eran bordados sobre delicadas telas adornados con galones metálicos en oro y plata con fina labor hechos a mano y elegantes tisús en sus forros y elementos bordados en hilos metálicos y de seda.

Para analizar la verdadera importancia de los Bienes Culturales, es conveniente partir de una clasificación previa. Esto servirá a la vez para poder organizar en forma estructurada y técnica el inventario o catalogación del patrimonio cultural mediante el cual se podrá establecer el estado de conservación y de los bienes y proceder posteriormente a sentar las bases para la preservación, restauración y puesta en valor de los mismos. (Alonso, 1991: volumen II 15-20,)

### **9.1 ARTES PLÁSTICAS EN LOS PRIMEROS AÑOS COLONIALES**

La imaginería y la pintura tanto como la orfebrería fueron de suma importancia para la evangelización en la época colonial. Los primeros españoles que llegaron a América traían imágenes, atentados por el deseo de la evangelización, siendo la obra de arte un medio visual donde el nativo de estas tierras podía asimilar de mejor manera la doctrina cristiana.

### **9.2 TECNOLOGÍA DE LAS ARTES PLÁSTICAS EN GUATEMALA**

Los materiales que se utilizaron en Guatemala para la elaboración de imágenes, decoraciones, elementos arquitectónicos y otros bienes muebles fueron heredados de tradición artística europea, en el caso de los materiales fueron en muchos casos distintos de los usados en Europa, debido a las características del clima propio de la región y a las facilidades de traslado. Por otro en el caso de la escultura, las maderas conocidas por los habitantes de Guatemala que tienen características y calidades para los diferentes trabajos en el país.

## **10. ESCULTURA**

La escultura guatemalteca fue, entre las artes, la que más se desarrolló desde los primeros siglos de la época colonial gracias a una gran influencia española que, sin embargo, encontró una gran destreza y creatividad en los aprendices locales. La necesidad catequética de representar visualmente la fe condujo a una proliferación de la escultura colonial, sea doméstica, sea eclesial. Primordialmente, se utilizó madera, copiando estampas y grabados que circulaban así como tallas traídas de España. (Milian, 2011: 50)

### **MATERIALES UTILIZADOS:**

#### **10.1 Fibras Naturales (madera)**

La mayoría de las imágenes elaboradas en Guatemala esta hechas de madera, aunque este material no es el único utilizado, existen otros tipos de materiales que se han utilizado, de los cuales existen pocos ejemplares y fueron menos populares, tal es el caso de la caña de maíz, que por su delicadeza no proliferó, esta técnica de origen prehispánico fue más utilizada en México. (Milian, 2011: 50)

#### **10.2 Hueso y Marfil**

El hueso y el marfil presentan pocos ejemplares, solamente aparecen unas pocas piezas de dimensiones pequeñas, debido a la dificultad para conseguir y trabajar estos materiales. El hueso fue usado generalmente como imitación del marfil, se le aplicaban pocas capas de policromía. (Milian, 2011: 50)

#### **10.3 Alabastro**

El alabastro fue otro de los elementos usados en la escultura de imágenes religiosas, éste es un material pétreo, blanco y de poca dureza, muy similar al mármol, su poco uso radica en la dificultad que existió para trabajarlo, por sus características es un material muy poco consistente y representa una gran dificultad en cinceloarlo. En este material se encuentran piezas de pequeñas dimensiones, incluyendo imágenes del niño Dios y otras que fueron unidas a soporte de madera, como manos, pies y rostros. (Milian, 2011: 50)

#### **10.4 Metales**

Otro tipo de esculturas poco comunes son las de solamente de lámina de plata policromada, como la Virgen del Rosario del templo de Santo Domingo en la ciudad de Guatemala, donde toda la escultura está sostenida por cuatro soportes de madera, fijados en la base y el resto es de lámina maciza policromada con técnica de repujado y cincelado.

## **11. PINTURA**

### **MATERIALES UTILIZADOS:**

#### **11.1 Pigmentos**

Los elementos pictóricos para la elaboración de la pintura de caballete, mural y de escultura variaron con la técnica durante la época colonial, por lo general, se utilizaron pigmentos en polvo extraídos de sustancias minerales y vegetales, de esta cuenta muchos pigmentos fueron fáciles de adquirir, mientras otros resultaban de gran costo, en Guatemala existieron dos pigmentos de origen natural que tuvieron gran valor antes de la invención de pigmentos industriales, el primero fue la cochinilla.

De los pigmentos que se utilizaron, muchos venían en forma granulada, por lo que era necesario molerlos para posteriormente mezclarlos con el medio que los fijaría al soporte, para esto se utilizaba una piedra de moler y un mortero o mano, ambos, por lo general, de origen basáltico. (Milian, 2011: 64)

#### **11.2 Medios**

El medio es la parte de la pintura que sirve para aglutinar el pigmento y generalmente fijarlo al soporte, los medios más utilizados durante la época colonial fueron la yema de huevo, que se utiliza en la técnica del temple y el aceite de linaza, el más utilizado por su versatilidad y por permitir correcciones, es utilizado en la técnica del óleo. En menor escala se utiliza la técnica del fresco, en la cual interviene como aglutinante el agua y como fijador la misma base de preparación y soporte, que es una mezcla de cal, yeso y agua adherida al muro. (Milian, 2,011:64)

#### **11.3 Barniz**

Tanto en pintura como en escultura se utilizaron diferentes barnices para finalizar las obras, la mayoría de estos provenían de resinas naturales, diluidas por medio de un proceso de remojo en trementina, en otro caso se utiliza el mismo aceite de linaza para este fin. (Milian, 2011: 65)

## 12. ORFEBRERÍA

Se llama orfebrería al arte de labrar objetos en metales preciosos tales como el oro y la plata, o aleaciones de éstos. La autenticidad de buena parte de la orfebrería colonial puede distinguirse por los siguientes elementos:

- Una marca o punzón propio del artífice.
- Una Corona para indicar que el metal había pagado el impuesto para el Rey.
- Y la marca de la ciudad, que en el caso de Santiago de los Caballeros eran tres volcanes con la imagen del Apóstol Santiago a caballo en la parte superior, bajo una corona.

La mayoría de los objetos fabricados por orfebres coloniales estuvo destinada al culto sagrado. Los que se empleaban para depositar la Eucaristía, como copones, cálices, tabernáculos y custodias, eran los de mejor expresión artística y riqueza en piedras preciosas. (IFES, 2000: 64-65)

### 13. TEXTIL

La vestimenta y la tradición del textil de los grupos indígenas asentados en Guatemala, sufrieron el impacto de la conquista y la colonización española a partir del siglo XVI. Los españoles trajeron un repertorio de prendas que respondían a condiciones climáticas y culturales diferentes. Por ello, el profundo proceso de transformación sociocultural se hizo más patente en la indumentaria masculina.

Al inicio de la conquista, la adopción de elementos europeos fue una acción de tipo político, pues en el traje del hombre se impuso una nueva forma de dominio. Los señores de Quezaltenango fueron los primeros en ser vestidos a la usanza de los conquistadores y luego fueron imitados por los principales de Salcajá.

A medida que transcurría el tiempo, los hombres indígenas, quienes tuvieron más contacto con los conquistadores, adoptaron prendas usadas por los labradores, artesanos y trabajadores españoles que vinieron al país, quienes trajeron también sus trajes regionales.

A partir de 1591 se tienen noticias sobre el taller del primer maestro bordador en Guatemala.

Aunque el bordado ya se conocía en la época prehispánica, los tejedores y bordadores españoles enseñaron a emplear las figuras decorativas que usaban en su país de origen, las que a su vez habían sido objeto de una marcada influencia árabe.

Durante los primeros veinte años de la colonia eran los propios españoles los que tenían los oficios de los calceteros y sastres, pero luego de su enriquecimiento enseñaron estas labores a los indígenas, mestizos y mulatos. De esta manera los españoles trajeron un nuevo repertorio de prendas basado en un concepto diferente al de la indumentaria prehispánica, el de la ropa tallada al cuerpo y en el uso de los elementos como cuello, puños, mangas, solapas, botones y pliegues (IFES, 2000: 62-63)



## **14. MUEBLES**

### **14.1 PUERTAS Y VENTANAS**

Todas se realizaban en armazones fuertes y ensambles de caja y espiga, prescindiendo en tradicionales pegamentos como la cola para unidas.

El frente se ornamenta con molduras labradas valiéndose de escoplos y formones: el vacío por ellas determinado se puebla con atractivas tallas que más tarde aplicarían al mueble. Otro modelo de las puertas está compuesto por rejas de hierro o madera con diseños varios.

Las tallas geométricas, naturalistas y ensambladuras de puertas y ventanas son adoptadas en el mueble, posiblemente por ser del uso constante de los carpinteros. (IFES, 2000: 67-69)

### **14.2 LA DECORACIÓN Y TALLA EN MADERA EN LOS MUEBLES, SE USÓ EN**

- Frente de armarios.
- Alacenas.
- Cofres.
- Respaldos.
- Faldones y laterales de las bancas

### **14.3 TIPOS DE ORNAMENTACIÓN:**

- Torneados, y ahusados
- Recortes festoneados
- Marqueterías de dos colores, con diseños geométricos
- Marqueterías con incrustaciones de nácar, marfil, hueso, palo blanco, nogal al estilo mudéjar
- Estofado llamado en Guatemala estofe, dorado con empastes dorados, múltiple policromía.
- La ornamentación más trabajada es la talla, siendo los más trabajados: cuarterones o casetonados rellenos con motivos florales, rombos que se despliegan en triángulos, estrías paralelas que juntas asemejan a una tela plegada.
- Moldurados.
- Denticulados
- Herrajes
- Dominicos y Franciscanos realizaron muebles pero no se tiene mayor información.

#### **14.4 INFLUENCIA EN EL MUEBLE:**

- Hispánica, mudéjar
- Barroco y neoclásico francés e inglés, de interpretación novohispana
- Arte mestizo  
(IFES, 2,000: 67-69)

## **15. BIENES CULTURALES DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS (ESCUELA DE CRISTO)**

El templo inaugurado en el año de 1575. Seguramente contó entre sus objetos principales para el funcionamiento sacro con abundancia en bienes suntuarios, hay que recordar que gran parte del despojos cultural de los templos específicamente de la antigua Guatemala se dan tras el traslado a la Nueva Guatemala de la Asunción en el Valle de las Vacas.

Son arrancados los balcones que se llevan a la nueva ciudad todo lo que pudiese ayudar al funcionamiento de la vida cotidiana y la derruida ciudad de Santiago además que con antelación ya había sido casi destruida por los terremotos de San miguel en 1717, tras la reconstrucción que sufre es sacudida nuevamente con eventos telúricos por los terremotos de Santa Marta el 29 de Julio de 1773, tras lo que se decreta el traslado en 1776, sufre una serie de cambios ya que sin duda alguna muchos de los bienes muebles contenidos en sus templos se destruyeron con anterioridad y otros son trasladados al nuevo asiento.

(Chinchilla, 1963:126-130)

Las iglesias de Santiago quedan vacías, los pocos vecinos que quedaron en ella esconden en sus casas algunas de las imágenes y pinturas que hoy se veneran en dichos templos y son vestigios originales correspondientes al apogeo colonial, ha de comprenderse que se inicia de nuevo la producción de muebles, escultura, pintura y particularmente en el caso de la orfebrería y los textiles, estos bienes si bien ya no pertenecen a la época colonial fueron supliendo las necesidades propias del culto interno, y por ello es comprensible el poco el mobiliario antiguo existente dentro del templo que aún se conserva de la época de la colonia, dentro de los bienes con que actualmente cuenta el templo hay algunos de reciente manufactura que ya se cuentan entre sus enseres utilitarios.

(Chinchilla, 1963:99-110)

## **16. CONCEPTOS DE INVENTARIO, CATÁLOGO Y REGISTRO**

### **CONCEPTO DE INVENTARIO SEGÚN LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA:**

Relación de los bienes muebles de una persona, o de los que se encuentran en una casa. (Diccionario ilustrado océano de la lengua española: 560)

#### **INVENTARIO:**

“Desde el punto de vista histórico el termino inventario es usado a partido del siglo XVI y significa el “asiento de los bienes y demás cosas pertenecientes a una persona o comunidad, hecho con orden y distinción”. Desde el punto de vista etimológico, que viene de la palabra latina medio eval INVENTARIUM, a su ver deriva del latino clásico INVENTARIUM y que implica la idea de encontrar o descubrir. (Trimmiño, 1,978: 6)

### **CONCEPTO DE CATALOGO SEGÚN LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA:**

Relación ordenada de libros, documentos, objetos, personas o sucesos, relacionados entre sí; a diferencia del inventario, el suele incluir una breve definición de cada elemento relacionado. (Diccionario ilustrado océano de la lengua española: 193)

#### **CATÁLOGO:**

Es una palabra según Corominas, desde el siglo XIII, y deriva del verbo griego XARANEDEW que significa enumerar o enlistar. El diccionario de autoridades (1726) dice que es “la lista, memoria o inventario de personas, cosas o sucesos puestos en orden”. (Trimmiño, 1,978: 6)

## **CONCEPTO DE REGISTRO SEGÚN LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA:**

Conjunto de datos relacionados entre sí, que constituyen una unidad de información en una base de datos. (Diccionario de la real academia versión digital)

### **REGISTRO:**

Texto escrito e impreso en un medio permanente que busca perpetuar la clasificación y especificación de los bienes inventariados. Generalmente tiene un carácter legal. (Convenio Andrés Bello, 1,980: 24-25)

## 17. COMPENDIO DE LEYES SOBRE LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL GUATEMALTECO

En el año 2001 se realizó una Convención Centroamericana para la Protección del Patrimonio Cultural llamada así “LA CONVENCIÓN CENTROAMERICANA PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL”.

La cual fue aprobada por el Congreso de la República mediante Decreto Número 55-2201. Fue ratificada por el Presidente de la República el 3 de mayo de 2001 y de conformidad con lo dispuesto en el artículo vigésimo, Capítulo V de la mencionada Convención, ésta cobró vigencia para Nicaragua, Guatemala y El Salvador a partir del 22 de agosto de 2002, fecha de la última notificación.

En la cual se menciona en el **CAPITULO II** de dicha convención **REGISTRO DE BIENES CULTURALES** los artículos referentes a como estos países deben establecer el registro de las piezas:

### **CAPITULO II REGISTRO DE BIENES CULTURALES**

**Artículo Octavo:** Los Estados Parte de la Convención se obligan a crear institucionalmente su Registro de Bienes Culturales en caso de que este no existiera y a fortalecerlo, aportando los recursos humanos, técnicos y económicos. Serán funciones suyas registrar, inventariar y catalogar sus bienes arqueológicos, históricos, artísticos y el arte sacro.

**Artículo Noveno:** Los Estados Parte reconocer la obligación de registrar los bienes culturales, sean de propiedad estatal o particular, en su respectivo Registro.

**Artículo Décimo:** Los responsables de los registros de bienes culturales mantendrán una estrecha comunicación, para intercambiar información sobre sus bienes inscritos, así como de aquellos que hubiesen sido sustraídos o exportados ilícitamente de un país centroamericano.

**Artículo Décimo Primero:** La inscripción de un bien cultural en el registro respectivo de un estado parte tendrá efectos registrales para todos los Estados.

**Artículo Décimo Segundo:** Se establecen como contenido genéricos de la ficha única de inscripción para los Registro de Bienes Culturales de los Estado Parte, los siguientes:

- a) Datos Generales
- b) Datos Legales
- c) Régimen de Propiedad
- d) Clase de Servicios
- e) Categoría
- f) Creador
- g) Informante
- h) Procedencia / tiempo
- i) Dimensiones
- j) Características
- k) Descripción
- l) Datos Gráficos
- m) Estado de Conservación
- n) Grado de Protección
- o) Información Gráfico
- p) Observaciones
- q) Traspasos

(Capítulo II Registro de Muebles culturales: 2,00: 98-99)

En anexos se puede consultar los lineamientos que el Instituto de Antropología e Historia de Guatemala **IDAEH** da para poder registrar un Bien Cultural ya sea particular, de iglesia o museo.

En el caso del Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala **CNPAG** los lineamientos para seguir y poder registrar un Bien Cultural ya sea particular o de iglesia son:

- Solicitar por escrito al Conservador la autorización para hacer una cita con la persona encargada del departamento de Registro.
- Autorizada la cita se procede el interesado a ser una entrevista con el jefe de la sección de registro el cual da toda la información de cómo se registra una pieza según el caso, dando los datos de la persona interesada y dueña de la pieza.
- Se hacer una declaración jurada.

(En el CNPAG no hay una ficha o algún requisito previo a hablar con el jefe de la Sección de Registro)

CAPITULO II

# DIAGNÓSTICO



# **1. IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS (ESCUELA DE CRISTO)**

Sector Institución donde se hará el EPS.

## **Localización geográfica:**

### **1.1 Ubicación:**

La Ciudad está distante de la capital del país a 43 kilómetros, su altura sobre el nivel del mar es de 1,530.27 metros y su estación superficial es de 78 kilómetros cuadrados.

En la actualidad, La Antigua Guatemala es la cabecera del departamento de Sacatepéquez y se localiza en el centro del país.

Esta ciudad limita al norte con los municipios de Jocotenango, Sumpango y San Bartolomé Milpas Altas; al oriente con San Bartolomé Milpas Altas, Santa Lucía Milpas Altas, Magdalena Milpas Altas y Santa María de Jesús; al sur con Santa María de Jesús y, al poniente con Santa Catalina Barahona, San Antonio Aguas Calientes y Ciudad Vieja, todos ellos del departamento de Sacatepéquez.

### **1.2 Organización territorial:**

“Dentro de su jurisdicción municipal cuenta con las siguientes aldeas: San Felipe de Jesús que comenzó a formarse a mediados del siglo XVII; el Hato, San Mateo Milpas Altas; San Juan Gascón, fue fundada por don Gascón de Guzmán en el siglo XVI; Santa Inés del Monte Pulciano, fundada a finales del siglo XV; Santa Ana, fundada por el padre Juan Godínez en 1525; San Cristóbal el Bajo, fundada en el siglo XVII; San Cristóbal el Alto, fundado en el siglo XVII; Santa Catalina Bobadilla, fundada por don Ignacio Bobadilla en el siglo XVI; San Juan el Obispo, fundado por el primer obispo de Guatemala, Licdo. Francisco Marroquín, en el siglo XVI; San Gaspar Vivar, fundada por don Luis de Vivar en el siglo XVI; San Pedro las Huertas, fundada por don Pedro Becerra, tesorero de la real caja, después de la trágica inundación de la segunda ciudad de Santiago de Guatemala que tuvo lugar en la noche del sábado de septiembre de 1541.

La Ciudad de La Antigua Guatemala, como se indicó, goza de excelente clima primaveral y su valle está rodeado de verdes colinas y por tres colosos volcanes: el de Agua, el de Fuego, y el de Acatenango, su suelo lo riegan los ríos Guacalate o Magdalena, al poniente y corre de norte a sur, y a su fluyente, el río Pensativo que corre de oriente a poniente.”

El trazo de la ex metrópoli del reino de Guatemala La Antigua Guatemala estuvo a cargo del Ingeniero militar Juan Bautista Antonelli”. (Quintanilla, 1,994: 23)

### **1.3 Clima:**

Su clima es templado durante todo el año y oscila entre los 15 y 18 grados centígrados.

### **1.4 Historia**

La Antigua Guatemala por su importancia histórica, cultural y religiosa en su conjunto un importante centro de atracción turística para nacionales y extranjeros durante todo el año y dadas sus características especiales ha sido objeto de las siguientes distinciones: el rey Carlos V de España otorgó como escudo de armas, el mismo de la ciudad de Santiago de Guatemala, conferido a Diana del Campo el 28 de julio de 1532; el rey Felipe II de España le confirió el título de Muy Noble y muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, por la real cedula firmada en el Escorial el 10 de marzo de 1566; la asamblea Nacional Constituyente el 17 de febrero de 1838, le otorga el título de ciudad benemérita, por haber sido esta ciudad el foco de insurrección que, el 18 de enero de ese año, desconoció al jefe de Estado doctor Mariano Gálvez, cuya administración se llamó de los siete años; por decreto legislativo 2772 del congreso de la república, del 30 de marzo de 1944, la declara monumento nacional.

El congreso de la república por un día, siendo proclamada ciudad emérita y declarada de interés público y de conveniencia nacional su preservación como joya del tesoro centroamericano; la VIII asamblea del instituto panamericano de geografía e historia, el 7 de julio de 1965, la declaró monumento de América; La UNESCO en 1979, en Luxor, Egipto.

Declaro a la Ciudad de La Antigua Guatemala, Patrimonio de la Humanidad incluyéndola en la lista de convención del patrimonio cultural mundial de la UNESCO con el numero 65; para perpetuar tan trascendental acontecimiento, la UNESCO hizo colocar una placa tallada en piedra, en la plaza baja, lado oriente, del palacio del muy noble ayuntamiento, el 14 de agosto de 1985, en acto especial.

La Ciudad de La Antigua Guatemala fue asentada oficialmente en el valle de Panchoy o Pancán que significa: Laguna Grande, el 10 de marzo de 1543 por disposición del licenciado Francisco Marroquín, obispo de Guatemala, y el Licenciado Francisco de la Cueva, en su calidad de gobernadores internos del reino de Guatemala. (Quintanilla, 1,994: 23)

## **2. SECTOR INSTITUCIÓN**

### **2.1 Localización geográfica:**

La iglesia se encuentra en la 1ra. Av. Y 10ª. Calle sur, de los Pasos, La Antigua Guatemala.

### **2.2 Localización administrativa:**

#### **2.2.1 Tipo de institución:**

La Parroquia de nuestra Señora de los Remedios (Escuela de Cristo) inicia sus raíces desde el siglo XVI cuando fue creada donde ahora es la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios.

#### **2.2.2 Historia y características de la institución:**

Para los terremotos de 1773 la sede se traslada a distintos lugares dentro de La Antigua Guatemala. Finalmente queda asentada en la Parroquia Escuela de Cristo.

Se cuentan los franciscanos entre los primeros que eligieron sitio en el nuevo Santiago, y eran tan grande el entusiasmo de los ciudadanos, que su primera vivienda humilde y pequeña iglesia de adobe están listas para su uso provisional en junio de 1542, en el sitio actual de la Escuela de Cristo.

Cuando la ciudad se extendió a finales del siglo XVI, esta ermita fue absorbida por la ciudad y tomo el nombre de San Miguel Arcángel, en honor al arcángel San Miguel que para ellos era defensor de la fe.

Al poco tiempo los franciscanos se trasladaron a un sitio que ellos habían construido, ubicado al sudeste de la ciudad, la ermita de san miguel quedo debajo de la administración de los franciscanos que en 1543 construyeron su sede definitiva a las tres cuadras al norte, lugar que actualmente ocupa el convento y templo de San Francisco el Grande.

Los franciscanos siguieron administrado la ermita de San Miguel durante más de 120 años.

En 1664, el venerable padre don Bernardino de Obregón, y Obando, más conocido por su segundo apellido, fundó en ermita de San Miguel la iglesia que hoy conocemos con el nombre de Escuela de Cristo, a la que asistían muchos vecinos principales de la Ciudad de Guatemala, los que ayudando al padre Obando construyeron la referida iglesia, empleando piedra maciza de las canteras de Carmona.

Por consiguiente, en aquel sitio que iba a servir para el convento de san Francisco, según se ha dicho, solamente quedó la ermita de la Vera-Cruz, y esta fue sustituida por la Escuela de Cristo que su santidad Inocencio XI, por bula del 25 de mayo de 1683 instituyó canónicamente, permitiendo que para su servicio estuviera integrada por siete clérigos sacerdotes, cuya función social era cuidado y atención de enfermos; y al efecto se había agregado al padre Obando otros clérigos como don José Tomiño y don Juan de Bedoya.

Años después en la Escuela de Cristo se fundó la congregación San Felipe Neri, que fue confirmada por el papa Clemente XI en el año de 1704.

Fue administrada por los frailes Franciscanos luego en los años noventa por disposición de monseñor Prospero Penados del Barrio, empieza a hacer administrada por el clero secular, nombrando al párroco Gumersindo Solares, posteriormente asume la Parroquia el padre Ramiro González hasta el 21de marzo de 1,999 y que por nombramiento de Monseñor Prospero Penados del Barrio arzobispo. Nombra cura de almas el párroco Carlos Amado al momento de realizar el registro. (Información dada por la iglesia en digital)

### **3. Parroquia Nuestra Señora de los Remedios (Escuela de Cristo)**

#### **3.1 Infraestructura**

El templo de la escuela de Cristo por pertenecer al cuarto periodo pertenece al estilo barroco construido con influencia herreriana, pudo haber extraído características renacentistas.

La fachada principal es en extremo sobria e inusual en Santiago de los Caballeros, está precedida por una lonja elevada del nivel de la calle y se ingresa por un punto central al frente de uno lateral, esta lonja se limita por pretil de piedra ornamentada en algunos lados por pilarcillos piramidales rematados por esferas de piedra, la fachada principal se compone de los lienzos lisos que conforman la base de los campanarios, restaurados, se compone el retablo de tres calles y tres cuerpos, no habiendo más remate que una balaustrada de piedra ligando los dos campanarios. (Información proporcionada por la iglesia en digital)

#### **3.2 SECTOR RECURSOS HUMANOS**

##### **Personal con que cuenta la institución:**

Al ser una iglesia, son pocas las personas que poseen en ella un empleo formal y únicamente hay personas dedicadas a los servicios básicos que requiere el templo, la mayoría de personas que trabajan para la iglesia y forman parte de grupos, asociaciones y hermandades lo hacen de forma voluntaria. Además el templo genera algunos empleos esporádicos para trabajos de conservación y pintura.

Total de trabajadores: 6 personas. Sacerdotes, técnicos administrativos y técnicos operativos. (Información proporcionada por la iglesia en digital)

### **3.3 Usuarios:**

El principal usuario del templo es el párroco asignado a las Escuela de Cristo, así como el personal que apoya las actividades que estos desarrollan dentro de la comunidad, la cual se encuentra conformada por el sector sur de la Antigua Guatemala y 7 aldeas del sur de la ciudad, constituyendo los usuarios indirectos del edificio, mediante todos los servicios que requieren estos utilizan eventualmente el edificio como lo es El Centro de Promoción Humana de la parroquia que propone capacitación a las madres de familia, y proporcionan viveres a las familias, la guardia del santísimo. Por último los miembros de la hermandad que realizan todas sus actividades en los salones que se propone. (Información proporcionada por la iglesia en digital).

#### **4. SECTOR DE LA INSTITUCIÓN DONDE SE HARÁ EL EPS ARTE.**

La Parroquia de la Escuela de Cristo se encuentra directamente relacionada con las iglesias pertenecientes a la Vicaría Episcopal de Sacatepéquez, al decanato 9 de la Arquidiócesis de Santiago de Guatemala. Por otro lado es parte fundamental de grupos de ayuda social con los que colabora y que constituye.

La mayoría de actividades culturales de la Iglesia son de carácter religioso, Fiesta Patronal, procesiones y rezados, en estas actividades participa la feligresía del sector y otras personas que visitan el municipio durante la época, provenientes de distintos sectores del departamento de Sacatepéquez, Chimaltenango y Guatemala, principalmente.

Las actividades culturales organizadas por la iglesia y apoyadas por la Municipalidad son organizadas por la hermandad de la iglesia que son apoyadas por la feligresía en general. (Información proporcionada por la iglesia en digital).

##### **4.1 Afinidad con otras instituciones:**

La parroquia mantiene contacto con otras instituciones de forma esporádica y generalmente se realiza este contacto por medio de feligreses y personas que forman parte del consejo parroquial

Existe contacto a través de integrantes de la Hermandad con el Consejo Nacional para la Protección de La Antigua Guatemala, principalmente para efectos de restauración de bienes muebles. Además está bajo la jurisdicción de esta institución. (Información proporcionada por la iglesia en digital).

## 4.2 De la Institución con la Comunidad

- La iglesia mantiene una relación cercana a la Municipalidad, Consejo nacional para la protección de La Antigua Guatemala.
- La parroquia se proyecta a la comunidad de manera religiosa, cultural y social, a través de sus distintos grupos, pastorales, asociaciones y hermandades.
- Cada grupo trabaja en diferentes áreas, dando formación de tipo religioso a las agrupaciones pertenecientes al consejo y de forma catequética a toda la feligresía.
- Existen agrupaciones sociales en pro de la salud.

La parroquia está conformada por cinco sectores y cada uno sus grupos parroquiales:

- Santa Ana:
  - Hermandad de Jesús Nazareno
  - Hermandad. De la Virgen de Dolores
  - Col. Hermano Pedro
  - Renovación carismática católica
  - Pequeñas comunidades
  - Hermandad. Del Señor de Esquipulas
- San Cristóbal el Alto:
  - Hermandad. De San Cristóbal
  - Pequeñas Comunidades
  - San Cristóbal el Bajo:
    - Hermandad. De Jesús Nazareno
    - Hermandad. De la Virgen de Dolores
    - Renovación Carismática Católica.
- La Escuela de Cristo:
  - Pequeñas comunidades
  - Lámparas del Santísimo
  - Hermandad. Del Señor Sepultado
  - Hermandad. De la Virgen de Soledad
  - Ministros Extraordinarios
  - Pastoral Familiar
  - Pastoral Profética
  - Pastoral Litúrgica
  - Catequistas de Primera Comunión
  - Catequistas de Confirmación
  - Pastoral de Medios de Comunicación
  - Pastoral Social
  - Pastoral Juvenil
  - Pastoral Vocacional
  - Familias Católicas



- El Calvario
- El Centro de Promoción Humana de la parroquia que propone:
  - Capacitación a las madres de familia.
  - Proporcionando víveres a las familias.
- Sus prioridades son:
  - Trabajar por la unidad de la parroquia.
  - Trabajar por la formación
  - Trabajar para darle seguimiento a los niños y jóvenes que han Recibido sus sacramentos.
- Fortalecer la pastoral juvenil.  
(Información proporcionada por la iglesia)

## **5. ASPECTOS FILOSÓFICOS, POLÍTICOS Y LEGALES DE LA INSTITUCIÓN DONDE SE HARÁ EL EPS ARTE.**

La filosofía de la Parroquia Escuela de Cristo es la iglesia somos todos y las instituciones a cargo del sector eclesial que conforma: Arquidiócesis de Santiago de Guatemala, Vicaría Episcopal de Sacatepéquez. Por tanto el sector filosófico de la Parroquia tiene base en las ideas universales del Catecismo de la Iglesia Católica y su Profesión de Fe o Credo. (Información digital proporcionada por la iglesia)

### **5.1 Visión:**

Se busca una vida espiritual profunda y un compromiso cristiano en todos los lugares y momentos de la iglesia y la sociedad. (Información digital proporcionada por la iglesia)

### **5.2 Misión:**

La parroquia somos todos, en la parroquia nos formamos todos, en la parroquia trabajamos todos, la parroquia es responsabilidad de todos, en la parroquia crecemos espiritualmente todos, en la parroquia nos comprometemos todos. (Información digital proporcionada por la iglesia)

### **5.3 Políticas de la Institución:**

Cuidado, protección, restauración y conservación de los bienes muebles e inmuebles nacionales, municipales o de particulares situados en La Antigua Guatemala y áreas circundantes. (Información digital proporcionada por la iglesia)

#### **5.4 Objetivo General:**

Cuidar, proteger, restaurar y conservar los bienes muebles e inmuebles nacionales, municipales o de particulares situados en La Antigua Guatemala y áreas circundantes.

#### **5.5 Objetivos Específicos:**

Fomentar el adecuado y buen uso de los servicios y herramientas para lograr eficiencia en la labor de la Institución.

Fomentar en el recurso humano la filosofía de servicio de calidad con el cliente interno como externo, para alcanzar eficiencia y eficacia en la labor que realiza la Institución.

#### **5.6 Aspectos Legales de la Institución:**

Se basa en el Decreto 60-69 del Congreso de la República (Ley Protectora de la Ciudad de La Antigua Guatemala)

También en el reglamento interno de la Institución.

Código de Derecho Canónico de la Iglesia Universal que es el que rige otros reglamentos y normas propias de la Arquidiócesis y la Vicaría.

Como se indicó en el párrafo anterior la principal base legal de la Parroquia es el Código de Derecho Canónico de la Iglesia Católica, promulgado por el Papa Juan Pablo II, en Roma el 25 de enero de 1983, dividido en 7 libros en donde se contempla la misión sacramental de la Iglesia, funciones, sanciones y sus respectivos procesos. Otros fundamentos legales de la parroquia son normativos menores, a saber: Normas y Criterios de la Vicaría Episcopal de Sacatepéquez, Normas de la Arquidiócesis de Santiago y la iglesia cuenta con su propio normativo. (Información digital proporcionada por la iglesia)

## 6. MATRIZ DEL FODA

<b>Fortalezas</b>	<b>Oportunidades</b>	<b>Debilidades</b>	<b>Amenazas</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se tienen conocimientos técnicos en recopilación de información y manipulación de obras de arte.</li> <li>• Ayuda mutua entre iglesia, e-pesista y viceversa para asegurar la ejecución del proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La accesibilidad de recabar información de sus obras sin ninguna restricción.</li> <li>• La universidad aprobó el anteproyecto sugerido por la estudiante y así beneficiar a la sociedad.</li> <li>• La iglesia requiere un inventario fiable para necesidades internas y externas como robos o pérdidas de una obra de arte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diversos compromisos del e-pesista y la iglesia hacen que se dificulte la ejecución del proyecto.</li> <li>• La falta de personal de la iglesia para la ayuda del e-pesista en manipular cada obra de arte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos ajenos al proyecto podrían perjudicar el tiempo dedicado a la realización e investigación.</li> <li>• Tener en cuenta los factores económicos, por falta de presupuesto podría no llegar a que el proyecto se realice con los materiales correctos.</li> <li>• El riesgo de un problema legal, el proyecto, atrasando o cancelando el mismo.</li> <li>• El cambio de sacerdote retrasaría la ejecución del proyecto.</li> </ul>

## 7. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EPS

### 7.1 ASPECTOS GENERALES

- Título

Registro de los Bienes Muebles de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios ( Escuela de Cristo) La Antigua Guatemala.

- Problemática

Carecen de una base de datos que registre los bienes muebles de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (Escuela de Cristo) La Antigua Guatemala; una parte por falta de conocimiento y la falta de personal que se encargue del mismo.

- Localización

1ra. Av. Y 10ª. Calle sur, de los Pasos, La Antigua Guatemala.

- Características del proyecto

El presente proyecto es de tipo documental e investigativo, ya que está basado en el inventario y documentación de los bienes muebles de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (Escuela de Cristo), La Antigua Guatemala.

Elaboración de un catálogo que contenga los bienes muebles de dicho templo, fotografías, medidas, descripción y datos de los bienes. Traslado de los datos de los bienes a digital que incluye el catálogo de los bienes muebles de la iglesia y un registro fotográfico.

**7.2 PORTADA UTILIZADA EN EL REGISTRO DE LOS BIENES  
MUEBLES DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE  
LOS REMEDIOS  
(ESCUELA DE CRISTO)**



- **Título:**  
Presentación de los Reyes
- **Autor:** Anónimo
- **Medidas:**  
Alto 3.90 m.  
Ancho 3.40 m.
- **No. de fotografía según el registro:**  
P-01-2011



**Fotografía por Sandra Judith Martínez**

### 7.3 Diseño y diagramación del documento

El registro cuenta con una serie de fichas, las cuales fueron diseñadas en base a fichas de registro de bienes de la dirección general del patrimonio cultural y natural, las cuales fueron modificadas para los fines del presente registro de modo que el documento presenta un formato dinámico, fácil de comprender y de acceso sencillo.

Cada una de las fichas esta de la siguiente forma:

1. Encabezado
2. Foto general de la obra
3. Fotos de perfiles
4. Fotos de anverso,
5. Observaciones
6. Fecha de registro fotográfico.

A continuación ejemplo de una ficha utilizada solo con los datos por llenar y otro ejemplo de una ficha ya llena con datos de la pieza y fotografías:

#### 7.4 EJEMPLO DE FICHA DE REGISTRO

No. De registro		
Título de la pieza		
Medidas	Alto	
	Ancho	
	Profundidad	
Época		
Autor		
Propiedad		
Dirección		
Municipio		
Departamento		
Valor	Artístico	histórico
Intervenciones anteriores		
Fecha de registro		
Foto general del retablo y la imagen		



DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA:

Foto específica de la imagen

Fotografía	
Números	
Fecha:	
Observaciones:	

**EJEMPLO DE FICHA DE REGISTRO**

Tres fotos en diferentes posiciones (de frente ,atrás y perfil)

**FICHA DE REGISTRO ELABORADA POR SANDRA MARTÍNEZ**

## 7.5 EJEMPLO DE FICHA DE REGISTRO

No. De registro		E-01-2011
Título de la pieza		<b>VIRGEN DE CONCEPCIÓN</b>
Medidas	Alto	128 cm
	Ancho	41 cm
	Profundidad	39 cm
Época		Aproximadamente siglo XVIII
Autor		anónimo
Propiedad		Eclesial
Dirección		Calle de los pasos Escuela Cristo
Municipio		La Antigua Guatemala
Departamento		Sacatepéquez
Valor		Artístico histórico
Intervenciones anteriores		No
Fecha de registro		11-10-2011



Fotografía según Registro:E-01-2011  
Fotografía por Sandra Martínez

## DESCRIPCIÓN DE LA PIEZA:

Imagen de bastidor de color celeste, con encarnado en rostro, manos y pies los cuales fueron tallados separados de la pieza. La imagen representa a una mujer de edad muy joven con la mirada dirigida hacia arriba, sus brazos con goznes en ambos permiten darle cualquier movimiento.

Tiene un resplandor de ocho estrellas y una luna de plata. Como su representación es de la virgen de concepción siempre sus vestiduras serán de color blanco celeste.



Fotografía según registro:E-01-2011  
Fotografía por Sandra Martínez

Fotografía	digital
------------	---------

Números:P1930030-P1930034-P1930039-P1930042-P1930044
--

Fecha:11-10-2011
------------------

Observaciones: Le falta el pie izquierdo.
---



Fotografías según registro: E-01-2011  
Fotografías por Sandra Judith Martínez

## 8. EL REGISTRO ELABORADO CONSTA DE LAS SIGUIENTE PARTES

**Portada:** La portada se forma por una parte de la pintura de la epifanía del señor que se encuentra en la iglesia, y con el título: REGISTRO DE LOS BIENES MUEBLES DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS (ESCUELA DE CRISTO).

### **Presentación general:**

- Autora y asesor
- Índice general
- Introducción
- Notas de Referencia
- Fotografía de la fachada de la Parroquia de nuestra Señora de los Remedios (Escuela de Cristo)
- Plano de la iglesia y convento
- Ubicación de las piezas mediante un plano.
- Listado de piezas por ubicación en la iglesia
- Fichas de información de cada pieza separadas por un valor artístico plástico (escultura, pintura, textil, orfebrería y muebles)

Se realizó de manera escrita y fotográfica, catalogando los bienes de modo que cada uno estuviera identificado por su naturaleza en el área que se le colocó el número de registro.

<b>NOTAS DE REFERENCIA</b>	
<b>E-00-2011</b>	ESCULTURA-NUMERO DE REGISTRO-AÑO.
<b>P-00-2011</b>	PINTURA-NUMERO DE REGISTRO-AÑO.
<b>T-00-2011</b>	TEXTIL-NUMERO DE REGISTRO-AÑO.
<b>O-00-2011</b>	ORFEBRERÍA-NUMERO DE REGISTRO. AÑO.
<b>M-00-2011</b>	MUEBLE-NUMERO DE REGISTRO-AÑO.

## 8.1 PROHIBICIONES

Por el valor de la piezas inventariadas y por sus características, posee información muy importante por lo tanto, el registro tiene actualmente consulta y reproducción restringida para las personas que trabajan directamente con los bienes muebles de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios, por lo tanto solo el párroco y otras que sean autorizadas por el.

## 8.2 JUSTIFICACIÓN

Elaborar un registro de bienes muebles para la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (Escuela de Cristo).Que reúna información básica de cada Bien mueble de la iglesia, incluya los bienes artísticos, históricos y culturales que resguarda esta identidad Eclesial. El cual servirá para un mayor control en caso de emergencia, tener un listado de bienes detallado y también para el buen uso de las diferentes actividades que realiza.

### Observación:

El documento que se entregó a la Parroquia no contempla: andarías, túnicas, vestidos, mantos estandartes, cruz alta, ciriales, del Señor Sepultado y Virgen de Soledad de la Parroquia Nuestra Señora de los Remedios (Escuela de Cristo) por falta de disponibilidad de los miembros de las hermandades encargadas de estas imágenes.

## 8.3 OBJETIVOS

### **8.3.1 OBJETIVOS GENERALES**

Crear un instrumento útil para la consulta e identificación de los bienes de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (Escuela de Cristo).

### **8.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

Elaboración del registro de bienes muebles de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (Escuela de Cristo).En formato digital y físico.

## 8.4 FACTIBILIDAD

### 8.4.1 ASPECTO TÉCNICO:

Se cuenta con los recursos necesarios para realizar el proyecto. Posterior al Cierre de Pensum, la investigación del Marco Teórico y con la ayuda del Catedrático asesor se cuenta con el conocimiento necesario en cuanto a tecnología de los bienes muebles, para realizar descripciones y ubicar datos dentro de las fichas técnicas.

### 8.4.2 ASPECTO FINANCIERO:

Debido a las necesidades del proyecto la mayoría de recursos se obtendrán a través del Párroco Carlos Amado encargado de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (escuela de Cristo)

### 8.4.3 ASPECTO SOCIO-ECONÓMICO:

Es necesario: Existe de parte de la Iglesia la necesidad de la realización de dicho proyecto esto se debe a que la Arquidiócesis de Guatemala ha solicitado el Registro de los Bienes de las diferentes iglesias del país. Por tanto el interés del Párroco Carlos Amado por recabar los datos generales y específicos de cada obra pertenecientes a la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios es mayor.

## 8.5 VIABILIDAD:

El proyecto es factible. El proyecto tiene la capacidad de sostenerse debido a los pocos recursos que requiere y la necesidad que existe.

El producto que brinde este proyecto además de su utilidad práctica, tiene la cualidad de no ser efímero, además de no requerir mayores modificaciones con el tiempo.



## 9. ETAPAS DE EVOLUCIÓN DEL PROYECTO

- PRIMERA PARTE: contacto y diagnóstico
- SEGUNDA PARTE: organización y realización de trabajo de campo.
- TERCERA PARTE: elaboración del catálogo.
- CUARTA PARTE: evaluación y entrega del proyecto

### 9.1 BENEFICIARIOS

Los beneficiados directos son los que conforman la parte administrativa de la Parroquia Nuestra Señora de los Remedios (Escuela de Cristo), en este caso será el párroco, miembros de hermandades y grupos de la parroquia.

Los beneficiados indirectamente serán la población general y la feligresía del mismo templo.

### 9.2 RECURSOS

- Humano:
  - Estudiante
  - Colaboradores de la misma iglesia
- Material:
  - Cámara fotográfica
  - Trípode
  - Lápices
  - Lapiceros
  - Cuaderno
  - Escala
  - Manta
  - Masquin tape
  - Computadora

## 10. PRESUPUESTO

No.	Ítem	Precio Comercial aproximado en quetzales	Forma de Adquisición	Costo final en el proyecto
1	Cámara Fotográfica Digital	Q. 1,200.00	Propiedad del estudiante.	Q 0.00
2	Trípode	Q. 150.00	Propiedad del estudiante	Q 0.00
3	Lápiz	Q. 1.50	Propiedad del estudiante	Q 0.00
4	Lapiceros rojo y negro	Q. 3.50	Propiedad del estudiante	Q 0.00
5	Cuaderno para elaboración de fichas	Q. 2.00	Donado Iglesia	Q. 2.00
6	Escala	Q. 100.00	Préstamo CNPAG	Q. 0.00
7	3 yds. De manta cruda	Q. 50.00	Donado Iglesia	Q. 50.00
8	Clavos de ½ pulgada	Q. 5.00 (oz.)	Donado Iglesia	Q. 5.00
9	Martillo	Q. 35.00	Préstamo Iglesia	Q. 0.00
10	1 rollo de masquin tape	Q. 3.50	Donado Iglesia	Q. 3.50
11	Computadora y software	Q. 5000.00	Propiedad del estudiante	Q. 0.00
12	Impresión de Documento (1 copia)	Q. 700.00	Donado Iglesia	Q. 700.00
13	Pilas alcalinas AA (3 paquetes)	Q. 60.00	Donado Iglesia	Q. 60.00
14	Pasaje y transporte de recursos	Q. 528.00	Donado Iglesia	Q. 528.00
15	DVD cara blanca (la impresión de la portada fue donada por una persona particular)	Q. 3.00	Donado Iglesia	Q. 3.00
<b>Costos Totales</b>		<b>Q. 7,141.50</b>		<b>Q. 1,351.50</b>

## 11 .GRAFICA DEL CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

		ESCULTURA	PINTURA	TEXTIL	ORFEBRERÍA	MUEBLES
SEMANAS	FECHAS					
1	11/10/2011					
	13/10/2011					
	15/10/2011					
2	18/10/2011					
	20/10/2011					
	21/10/2011					
	25/10/2011					
3	08/11/2011					
4	17/01/2012					
5	09/03/2012					

## 11.1 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Trabajo efectuado:

SEMANA UNO:

11 de octubre al 15 de octubre del 2011:

- Escultura
- Pintura
- Textil

SEMANA DOS:

18 de octubre al 25 de octubre del 2011:

- Textil
- Escultura
- Orfebrería

SEMANA TRES:

08 de noviembre de 2011:

- Escultura
- Orfebrería
- Muebles

SEMANA CUATRO:

17 de enero de 2012:

- Orfebrería

SEMANA CINCO:

09 de marzo de 2012:

- Escultura

## 12. EVALUACIÓN

El proyecto, por tener características importantes en cuanto al valor de los objetos registrados y como medida para el resguardo de estos bienes, solo puede ser consultado por el párroco y algunas personas que él considere pertinente. Por lo tanto la evaluación se realizó con el Párroco Carlos Arturo Amado Barrios directamente y la entrega del producto, es decir el Registro de Bienes Muebles de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (Escuela de Cristo) La Antigua Guatemala.

## 13. CONCLUSIONES

- Actualmente en las iglesias de La Antigua Guatemala existen ciertas carencias en la realización de clasificación, documentación y catalogación de los bienes muebles. Por lo cual la iglesia a recurrido a personas con la capacidad de realizar este trabajo y conocimiento de Patrimonio Cultural.
- El registro de bienes culturales es fundamental en la conservación, puesto que provee de los datos necesarios en caso estos corran algún tipo de peligro, ya sean los más comunes; robos, incendios o accidentes de manipulación dentro del edificio que los resguarda.
- No hay conciencia en los grupos formados dentro de la iglesia como las hermandades, acerca de la importancia de registrar y catalogar cada obra de arte que conforman el patrimonio de la Parroquia Nuestra Señora de los Remedios (Escuela de Cristo) y de esta ciudad; ya que es patrimonio que le corresponde a todo el país.
- Falta de disponibilidad de algunos grupos formados dentro de la iglesia como las hermandades que son los encargados de velar por los bienes de la iglesia ya que estos estarían en riesgo en cualquier momento.

## 14. RECOMENDACIONES

- Es necesario que cada iglesia o institución que posea obras de arte tenga un registro físico y digital de cada una de las piezas y contenga la información básica para el mejor resguardo de los bienes culturales.
- Orientar a las instituciones como la iglesia donde se resguarda la mayoría de patrimonio del país, capacitando al personal de cada institución en este caso de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (Escuela de Cristo) y tener una base de datos o archivo para recabar información del patrimonio que tienen a su cargo.
- Que la iglesia como institución resguarde el patrimonio que tiene a su cargo. Mejorando las medidas de seguridad, la manipulación y el almacenamiento de las piezas.
- Que las instituciones del estado en este caso el Instituto de Antropología e Historia (IDAEH) y El Consejo Nacional para la Protección de La Antigua (CNPAG) divulguen y ayuden a la iglesia a saber los pasos a seguir para registrar un Bien Cultural.

## 16. ANEXOS

### 16.1 FICHA DE SOLICITUD DE REGISTRO DE BIENES CULTURALES MUEBLES QUE UTILIZA EL (IDAEH)

 <p style="text-align: center;"><b>MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES</b>  <b>DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL</b>  <b>REGISTRO DE BIENES CULTURALES</b></p> <p><small>República de Santo Domingo          12 Avenida 11-11, zona 1          registro@mod.gob.gt</small></p> <p style="text-align: center;"><small>GUATEMALA, C.A.</small></p> <p style="text-align: right;"><small>Teléfono:          2239-5135          2220-5899</small></p> 		
<b>SOLICITUD DE REGISTRO DE BIENES CULTURALES MUEBLES</b>		
Uso Exclusivo de la Oficina Fecha y hora de Recepción	<b>EXPEDIENTE</b> No.	<b>FORMULARIO</b> <b>R-1</b>

Señor \_\_\_\_\_  
 Jefe Del Registro de Bienes Culturales Fecha: \_\_\_\_\_  
 Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural.

Yo \_\_\_\_\_  
 Profesión u Oficio: \_\_\_\_\_ Estado Civil: \_\_\_\_\_  
 Nacionalidad: \_\_\_\_\_  
 Documento de Identificación \_\_\_\_\_ extendido en \_\_\_\_\_  
 Pasaporte No.: \_\_\_\_\_ extendido en \_\_\_\_\_  
 Con domicilio en \_\_\_\_\_  
 Dirección para recibir notificaciones \_\_\_\_\_  
 Email \_\_\_\_\_ Teléfono \_\_\_\_\_ Teléfono Celular \_\_\_\_\_

Solicito REGISTRAR el Bien o Bienes Culturales Muebles  
 REGISTRO DE BIENES CULTURALES  
 Págs. 98/99.

Identificados con los siguientes datos:  
 Época Prehispánica  No \_\_\_\_\_ piezas, Época Hispánica y Republicana  No \_\_\_\_\_ piezas  
 Dichos Bienes están depositados en el domicilio ubicado en \_\_\_\_\_  
 para que sean inscritos previos exámenes y toma de fotografías de los mismos, conforme lo estipula el  
 DECRETO 26-97, Capítulo IV, "LEY PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL LA  
 NACIÓN". Si en base a estudios previos se determina que en esta colección se encuentra algún objeto  
 reportado ROBADO, me comprometo a entregarlo a la autoridad competente.

Asimismo, proporcionaré los materiales y gastos necesarios para realizar dicho registro, entendiendo que dicho  
 material pasará a formar parte de los archivos de esa dependencia.

Atentamente,

Firma: \_\_\_\_\_

#### REQUISITOS:

Para personas individuales adjuntar:



- Declaración jurada de propiedad o posesión por pieza y/o colección
- Fotocopia de documento de identificación (DPI o Pasaporte)
- Un CD en blanco

Para personas jurídicas adicionalmente adjuntar:

- Nombramiento del Representante Legal vigente.
- Declaración jurada de propiedad o posesión por pieza o colección
- Fotocopia de inscripción de la entidad, empresa asociación, fundación etc.
- Fotocopia del Documento Personal de Identificación o pasaporte del Representante Legal.
- Un CD en blanco





## 16.2 Carta de trámite para desarrollo del proyecto.

 **PARROQUIA "NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS"**  
**ESCUELA DE CRISTO, ANTIGUA GUATEMALA** 

La Antigua Guatemala, 5 de octubre de 2011.

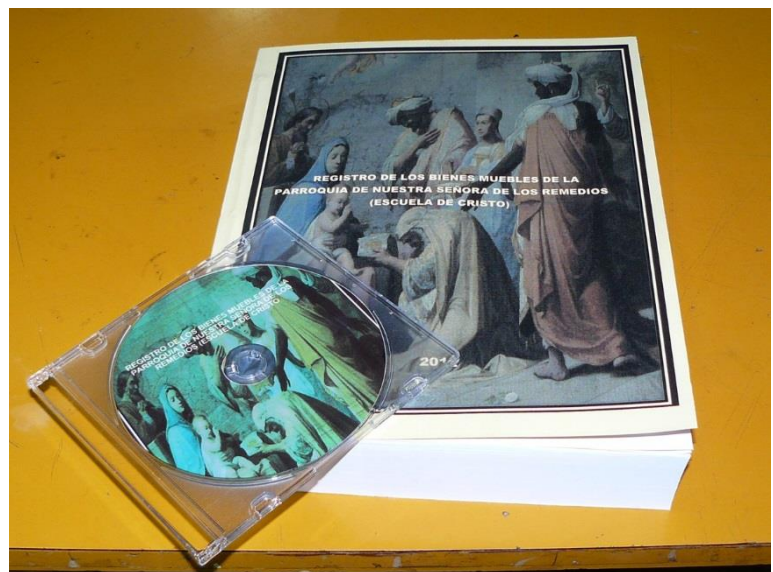
Por medio de la presente se autoriza a la estudiante del Departamento de Arte, de la Facultad de Humanidades Sandra Judith Martínez, identificada con carnet No. 200021310 para realizar el registro de los Bienes Muebles dentro del templo y bodegas de la Parroquia de Nuestra Señora de los Remedios (Templo Escuela de Cristo) y por lo tanto tener acceso de dichos bienes durante la realización del trabajo.

  
  
P. Carlos Arturo Amaño Barrios

Calle De Los Pasos, Antigua Guatemala • Telefax: (502) 7832-0332 • E-mail: pescueladecristo@hotmail.com • Guatemala, C. A.

### 16.3 REGISTRO DE LA PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS (ESCUELA DE CRISTO)

#### REGISTRO FÍSICO Y DIGITAL



Fotografías: Sandra Martínez

16.4 ENTREGA DEL REGISTRO IMPRESO Y DIGITALIZADO AL  
PÁRROCO CARLOS ARTURO AMADO BARRIOS DE LA  
PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS  
(ESCUELA DE CRISTO)



FOTOGRAFÍA: LIC. JOSÉ MARÍA MUÑOZ ÁLVAREZ

## 17. GLOSARIO

**ABRASIÓN:**

Acción y efecto de raer o desgastar por fricción.

**ADVOCACIONES:**

Denominación de las correspondientes imágenes, de los santuarios y días en que se veneran, de las entidades acogidas a su patrocinio.

**ALBAYALDE:**

Carbonato básico del plomo. Es sólido, de color blanco y se emplea en la pintura.

**ATRIBUTO:**

En obras artísticas, símbolo que denota el carácter y representación de las figuras.

**BASTIDOR:**

Marco de madera sobre el que se tensa un lienzo.

Base de las imágenes que son de medio busto y de vestir.

**CAPA PICTÓRICA:**

Aquella constituida por los pigmentos.

**CONSERVACIÓN:**

Nivel de intervención mediante el cual se detiene el deterioro material de un Objeto del Patrimonio Cultural.

**CRAQUELADURAS:**

Término que indica la formación de pequeñas líneas o grietas en la superficie de los cuadros.

**DEFASE:**

Se presenta en objetos que están hechos de varias piezas cuando las superficies de éstos no quedan al mismo nivel.

**DORADORES:**

Persona que tiene por oficio aplicar laminilla de oro.

**ENCARNADO:**

Hacer referencia a los tonos utilizados para representar las partes desnudas de una figura, manos, pies, rostros (piel).

**ENSAMBLADO:**

Unir, juntar, ajustar, especialmente piezas de madera.

**ESCULTÓRICO:**

Perteneciente o relativo a la escultura.

**ESCULTURA:**

Arte de modelar, tallar o esculpir en madera, figuras de bulto.

**ESTOFAR:**

Pintar sobre el oro bruñido relieves al temple.

**FISURA:**

Se presenta en objetos con soportes de madera, como una separación longitudinal del soporte, sin atravesarlo completamente. También se da en la capa pictórica y/o base de preparación como una separación de la superficie. Aquí reciben el nombre de craqueladuras.

**GONCE:**

Articulación de extremidades superiores formadas por bola y paleta (imaginería).

**ICONOLOGÍA:**

Representación de las virtudes, vicios u otras cosas morales o naturales, con la figura o apariencia de personas...

**ICONOGRAFÍA:**

Descripción de imágenes, retratos, cuadros, estatuas o monumentos, y especialmente de los antiguos.

**IMAGEN:**

Estatua, efigie o pintura de una divinidad o de un personaje sagrado.

**IMAGEN ARTICULADA:**

Estatua, efigie o pintura de una divinidad o de un personaje sagrado que tiene articulaciones.

**PEAÑA:**

Base, apoyo o pie para colocar encima una figura u otra cosa. Tarima que hay delante del altar, arrimada a él.

**PIGMENTO:**

Materia colorante que se usa en la pintura.

**POLICROMAR:**

Aplicar o poner diversos colores a algo, como a una estatua, a una pared, etc...

**PROCESOS:**

Acción de seguir una serie de cosas que no tiene fin.

**REGISTRO:**

Conjunto de datos relacionados entre sí, que constituyen una unidad de información en una base de datos.

**RESANADO:**

Reparar los desperfectos que en su superficie presenta una pared, un mueble, etc.

**RESTAURACIÓN:**

Reparar una pintura, escultura, edificio, etc., del deterioro que ha sufrido.

**RETABLO:**

Conjunto o colección de figuras pintadas o de talla, que representan en serie una historia o suceso.

**REVESTIMIENTO:**

Capa o cubierta con que se resguarda o adorna una superficie.

**REVISTE:**

Afectar o simular, especialmente en el rostro, una pasión que no se siente.

**SOPORTE:**

Apoyo o sostén. Sustancia inerte que en un proceso proporciona la adecuada superficie de contacto o fija alguno de sus reactivos.

**TARUGO:**

Trozo de madera generalmente grueso y corto, cilíndrico o ligeramente cónico de madera. Pedazo de madera, que sirve para tapar un agujero.

**TORSO:**

Estatua falta de cabeza, brazos y piernas.

**VENERADO:**

Respetar en sumo grado a alguien por su santidad, dignidad o grandes virtudes, o a algo por lo que representa o recuerda.

## 18. BIBLIOGRAFÍA

- Alonso de Rodríguez, Josefina. Plateros y batihojas (1981). El arte de la platería en la capitanía General de Guatemala. Tomo I y II, USAC Guatemala.
- Annis, Verle L. (1968) La Arquitectura de La Antigua Guatemala 1543-1773. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Asturias Méndez, (1980) Seminario sobre Patrimonio Cultural Antigüeño .Arquitectura en La Antigua Guatemala.
- Carias Ortega, Jorge Alberto (2002) Aspectos Tecnológicos y Constructivos de la imaginería en Madera de Guatemala (Tesis de Licenciatura) Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Chinchilla Aguilar, Ernesto. (1963) Historia del Arte en Guatemala 1524-1962 segunda edición.
- Convenio Andrés Bello (1980) Proyecto Regional de Patrimonio Cultural PNUD /UNESCO. Lima Perú.
- Cruz, Ana Leticia. (2006) Estudio Histórico Arqueológico del Antiguo Templo Parroquial Nuestra Señora de los Remedios, La Antigua Guatemala.
- Coronado P.J. Adrian (1958) Monografía del Departamento de Sacatepéquez, Guatemala, Centro América.
- Díaz, Emerson O. (2004) Restauración y reciclaje del Convento de la Escuela de Cristo y su entorno inmediato.

- Gómez de Chávez, María Izabel. (1991). Bienes Culturales Muebles Manual para Inventarios, Bogotá.
- IFES (2000) Licenciatura en Arte, Guatemala.
- MCMXCIV Edición Océano, S. A. (2000). Diccionario Ilustrado Océano de la Lengua Española, Barcelona España.
- Ministerio de Educación. (1994) Breve Relación Histórico Geográfica de Sacatepéquez, Cenaltex.
- Milian Solórzano, Ángel Orlando (2011). Registro de Bienes Muebles de la iglesia de Jocotenango, Guatemala (Tesis de Licenciatura) Universidad de San Carlos de Guatemala.
- Quintanilla, Carlos Humberto. (1994). Geografía de Sacatepéquez, Ministerio de Educación. Cenaltex.
- Trimmio Aragón, Guillermo. (1978) La importancia de los Bienes Culturales, El inventario del Patrimonio Cultural.



## 19. E-GRAFÍA

- Mapa de La Antigua Guatemala, (2000) <http://visitanplace.com/places/Guatemala.Antigua/index.php>.